

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
<b>Descripción</b>	El Registro de la Propiedad y Mercantil del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza contempla este trámite como la designación de los nombramientos otorgado por los socios u accionistas de la compañía sea limitada u anónima, así como también el registro de los contratos de arrendamientos deben sujetarse a cierta formalidades
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Consiste en la designación directa, por parte de los socios de una compañía o propietarios de un bien inmueble, donde señalaran a la persona que actuará como representante legal de la compañía mediante acta la cual firmaran todos los socios u accionistas, o como contrato de arrendatario de un inmueble se registrara únicamente cuando sea el arriendo para fines de comercio..</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Inscripción de nombramientos y contratos de arrendamiento</li></ul>

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

### Requisitos Generales:

- Si es la inscripción por primera vez se adjunta 4 nombramientos de cada representante, y presentar cédula original.
- Si se va a renovar por el fin de período adjuntar convocatoria, acta de aprobación de los nuevos representantes, nómina de socios presentes, 4 nombramientos de cada representante y presentar cédula original.
- Para los arrendamientos adjuntar contrato de arrendamiento protocolizado, o escritura pública 3 ejemplares, carta predial del bien inmueble, pago de no adeudar al Municipio del arrendador, ruc, y presentar cédula original.

### Requisitos Específicos:

- Si la inscripción es por renuncia de uno de los representantes adjuntar oficio de la renuncia, cédula de ciudadanía, con su respectivo recibido.
- En los contratos de arrendamiento solo se registrarán en el Registro Mercantil los arrendamientos que va ser utilizado para algún fin de comercio.
- En los casos de arrendamiento para habitación se debe registrar en el Departamento de Avalúos y Catastros de la Municipalidad.

## ¿Cómo hago el trámite?

Una vez cancelado el valor previo a la revisión, para la inscripción en el departamento de recaudación y posterior ingreso al Registro Mercantil, se procede a realizar la debida numeración cronológica del trámite ingresado para realizar el acta respectiva, de la escritura pública y su marginación en los libros correspondientes del registro mercantil, para luego sentar la razón de inscripción para la firma de registro, y entrega del trámite.

### Canales de atención:

Presencial.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

El valor a cancelar es de 25 USD, por cada nombramiento

## ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

### OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA

FCO. DE ORELLANA Y 9 DE OCTUBRE

DE LUNES A VIERNES DE 08H00 A 17H00

**Base Legal**

- [Resolución N°. 002-NG-DINARDAP-2016 \(Tabla de Aranceles de los Servicios Registrales Mercantiles a nivel nacional de la DINARDAP\)](#). Art. numeral 4.6.

**Contacto para  
atención  
ciudadana**

**Funcionario/Dependencia:** Asistente-Secretaria Registro de la Propiedad  
**Correo Electrónico:** registro.propiedad@puyo.gob.ec  
**Teléfono:** 032885122 ext 242

**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	0
2026	02	0	6
2026	01	0	0
2025	12	0	10
2025	11	0	0
2025	10	0	19
2025	09	0	0
2025	08	0	13
2025	07	0	10
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	26
2025	03	0	1
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	4

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	09	0	0
2024	08	0	2
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	19
2024	01	0	3
2023	12	0	10
2023	11	0	3
2023	10	0	18
2023	09	0	11
2023	08	0	12
2023	07	0	10
2023	06	0	12
2023	05	0	9
2023	04	0	17
2023	03	0	0
2023	02	0	13
2023	01	0	16
2022	12	0	12
2022	11	0	9

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2022	10	0	5
2022	09	0	20
2022	08	0	9
2022	07	0	10
2022	06	0	8
2022	05	0	12
2022	04	0	8
2022	03	0	12
2022	02	0	10
2022	01	0	8
2021	12	0	16
2021	11	0	16
2021	10	0	15
2021	09	0	17
2021	08	0	4
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	18
2021	04	0	23
2021	03	0	22
2021	02	0	7
2021	01	0	0
2020	12	0	5

